

LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 2 DE ABRIL DE 1901.

NUM. 31

La Vanguardia.

EDITOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

EL SEÑOR CHOCANO.

Está visto que el señor Chocano no es hombre de "armas tomar", las bayonetas inspíranle horror y los cañones lo ponen á temblar como un azogado; él quiere que los pueblos resuelvan sus dificultades á abrazos y besos; que se entierren los cañones y se hundan en el oceano las escuadras; que no haya fuerte ni débil, grande ni chico, y que la humanidad volviendo sobre sus pasos se una en un estrecho y prolongado abrazo de fraternal amor.

No falta quien pregunte si será el señor Chocano el *mesías* que esperan los judíos ó un nuevo Redentor que anda en busca de un calvario; pero es que el que así piensa ignora que Chocano es poeta, aunque sus versos sean prosaicos, y que como soñador y eterno enamorado de las musas, natural es que abrigue en su corazón tan hermoso torrente de sentimentalismo y de amor á los hombres. Y no se crea que el señor Chocano es poeta vulgar, ríspido, ó hacedor de renglones cortos con consonantes en las puntas; nada de eso, es poeta de pujanza, que de un soplo hace hablar á los muertos, como se ve de la siguiente estrofa de su canto, EL SALMO DE LAS CUMBRES, publicado nada menos que en "La España Moderna"; dice así:

"qué glorioso concierto

forman el agua en bravos estertores,
con la voz ronca con que hablara un
muerto,

y el trueno, que redobla sus tambores,
conjurando las sombras del desierto."

Ya ven ustedes si el señor Chocano merece una medalla de oro por su hazaña de hacer hablar un muerto con voz ronca. Pocos poetas en realidad había leído tan prodigiosos como el señor Chocano.....

Aparte de la hazaña del muerto, me parece muy bueno, tratándose del salmo de las cumbres, que los tambores del trueno conjuren las sombras del desierto, que á buen seguro no forma parte de la cumbre.....

Pero volvamos á la misión que constituye el objeto principal de los sermones del señor Chocano, á quien el Doctor Zambrana le sirve de *cicerone* cada vez que se ha dirigido á los feligreses ó *arbitrarios*, esto es, amigos del *arbitraje*, pero no del arbitraje que podemos llamar *natural* ó *jurídico*, voluntario, como su propia naturaleza

lo requiere, sino, obligatorio, ó arbitraje á la *puñeta* como diría un buen castellano.

Naturalmente como sucede en todas partes no faltan gentes amigas de la novedad, aunque ésta consista en lo nutrido de un aguacero. así es que el señor Chocano se ha visto rodeado de un sin número de secuaces, que se proponen imponer al mundo el *arbitraje á la puñeta*, como derecho divino de los pueblos; y por lo de las presentaciones hemos podido oír que el San Pedro de este nuevo *Maestro*, es el Doctor Zambrana quien fundará, la IGLESIA ARBITRAL, y será el primer PAPA de la misma; ya tendremos pues oportunidad de ir á la *basílica* á escuchar sus sermones.

Pero alcanzará algo positivo en provecho de su patria el señor Chocano con la propagación de su tesis, tan absurda como utópica en el terreno positivo del derecho y del buen sentido común de estos pueblos? ¡he ahí el busilis del cuento! El fracaso sin nombre del congreso de La Haya y la impotencia del Tribunal establecido para dirimir las discordias internacionales, bien claro demuestra hasta dónde alcanza el platonismo de los soñadores con la bondad de los sentimientos humanitarios que abrigan las naciones, y la eficacia de los juramentos y solemnes promesas de los entusiastas por la caritativa idea del arbitraje.

El arbitraje no puede ser jamás obligatorio, porque éste lleva implícita la idea de un mutuo acuerdo de partes; la fuerza ó violencia que se empleara para reducir á una nación á someter á árbitros sus peticiones con otras, no dejaría de ser siempre un abuso del fuerte contra el débil, y esto en el falso supuesto de que hubiera pueblo alguno que estuviera en condiciones de mezclarse en asuntos ajenos.

Sabido es que un miedo recíproco mantiene á las potencias europeas en un *statu quo*, que por allá han dado en llamar, *cordial amistad*; y si con toda su fuerza y la seriedad de su diplomacia ninguna se ha atrevido á hacer efectivas las conclusiones del protocolo de La Haya, qué puede esperarse de estas republiquillas débiles y pobres, en donde todavía no hemos aprendido á gobernarnos?

Mas que baldía juzgamos la misión del señor Chocano, sobre todo cuando en ella lleva envuelto el propósito insano y desleal, de crearle una atmósfera de odios á Chile, nación ilustre en donde la fuerza y el derecho se han unido en estrecho lazo engrandeciéndola y colocándola á la vanguardia de las naciones hispano americanas. Pueblo libre y heroico es el chileno, cuyo americanismo lo ha constituido en salvaguardia de la integridad de estas republiquillas! Chile es la coraza que ciñe el talle de las Américas; es el pri-

mer escollo con que tropiezan las ambiciones del Tío Sam y los desenfrenados apetitos de las naciones de Europa; y á la asechanza del Aguila del Norte, opone la mirada serena, pero imponente, del Condor que majestuosamente bate sus alas gigantes en las cumbres de los Andes..... ¡Hurra chilenos, hurra!.....

CANARD.

LA FIEBRE.

La soledad en que ha quedado Liberia es desconsoladora; parece que se hubiera dado el grito de "sálvese quien pueda;" muchas familias poseídas de un pánico terrible han huido de aquí olvidándose de parientes, amigos y prójimos, que quedaban en el banquito de los apesados de la implacable fiebre, como ocurre siempre que se trata de salvar el número uno; las haciendas y barrios vecinos, y hasta Bagaces han sido invadidos por quienes se imaginan que son *eternos* y que mientras puedan poner pies en polvorosa la muerte se quedará con dos palmos de narices.

Las hermanas de San Vicente, que debieran estar ejerciendo su augusto y sagrado ministerio, socorriendo á los infelices enfermos que carecen de recursos para su asistencia, que no encuentran quien les haga la caridad de darles un poco de sopa con que recobrar las fuerzas destruidas por la enfermedad, las vicentinas repetimos, que podían estarse *luciendo* ahora que efectivamente se necesita de su esfuerzo y abnegación, andan á monte, salvando también el número uno. Muchos infelices han muerto de necesidad, más que de la fiebre; su extrema pobreza no les ha permitido conseguir el alimento que prescribe el médico, y no han resistido por su estado de debilidad la salida de la fiebre.

Numerosas son las dificultades con que tropiezan los médicos para combatir la epidemia; absoluta falta de higiene en el pueblo; mala alimentación, mala asistencia, falta de recursos en el paciente, y falta de medicinas adecuadas para el caso; es verdad que hay dos boticas, pero juntas no completan una; nuestra desgracia pues llega al extremo de que no tenemos siquiera medicinas para curarnos.

Se celebró una reunión de *notables* para disponer la mejor manera de aislar y combatir la plaga, pero nada notable salió de ella, si se exceptúa una *indiferencia crasa* por la desgracia de este pueblo: lo que han hecho los *notables* más *notables*, que con su bolsa pudieran contribuir á remediar el mal, es largarse también en busca de un santuario en donde no puedan ni remotamente acercarse los microbios.

Creemos que el Municipio debe organizar un fondo de socorros á fin de atender á los enfermos pobres, y apoyar decididamente á los Doctores en todo lo que dispongan para extirpar la epidemia.

Al señor Gobernador le corresponde dirigirse al Gobierno pidiendo medicinas, pues de otro modo juzgamos que no llegarán, sino hasta pasado este invierno, que vuelvan á surtir las boticas mencionadas.

La fiebre, que dicho sea de paso presenta caracteres muy raros que hacen dudar de que sea en realidad la famosa *amarilla*, continúa propagándose: en algunos atacados vistos y atendidos á tiempo por los médicos se ha logrado hacerla abortar, pero otros, no pocos por desgracia, han sido fatales, en lo cual, como dejamos dicho han contribuido sin duda poderosamente, las causas que dejamos apuntadas. Es preciso pues tomar medidas más serias porque de lo contrario, solo van á quedar en Liberia los *eternos*.....

UN PROJIMO.

LA CAÑERÍA

Esta obra que ha sido llevada á cabo tan imperfectamente y que tantos sacrificios le cuesta al Gobierno, es hoy objeto de acaloradas discusiones y el tema obligado de los vecinos de esta población que miran en ella una de las muchas calamidades públicas que han venido á caer sobre esta desventurada Ciudad.

Mucho se ha dicho y escrito sobre las imperfecciones y defectos del trabajo que todos miramos con repulsión por haberse llevado á cabo con tanto descuido y en términos tan desventajosos para los intereses de la localidad.

A pesar de los pesares, la obra se ha terminado y aún todavía no conocemos las condiciones del contrato ni si éste se hizo de acuerdo con las bases de la licitación que se publicó en el Diario Oficial, pero lo cierto del cuento es que el contratista ha dado por concluida su obra en la cual no se ha invertido ni UNA QUINTA parte del valor por el que se ajustó, lo cual por su puesto ha sido un gran negocio para el señor Matamoros que fué el MAS VENTAJOSO de los licitadores.

El señor Gobernador de esta Provincia, como interesado en que la obra se llevara á cabo de la mejor manera posible y en buenas condiciones materiales, ha cumplido con su deber, dando cuenta al Gobierno de los defectos é inconsecuencias del trabajo y jamás ha estado de acuerdo con la informalidad con que se ha llevado á cabo, pues el señor Centeno, tanto con su doble carácter de autoridad y vecino principal de esta localidad, jamás ha mirado con buenos ojos las irregularidades, defectos y omisiones que se han notado en la construcción de la dicha cañería.

Entre los más notable de esos defectos podemos apuntar:

1º Que en varios lugares de la población no se ha hecho el cruzamiento de tubos en las calles transversales lo que ha dado por resultado que en un trecho de 9 manzanas en un solo barrio de la ciudad, han quedado TREINTA Y UNA casas con el agua á 50 metros de tal modo que los dueños de esas propiedades que son todo pobrísimos—no podrán nunca aprovecharse de la cañería pues para ello tendrían que hacer un enorme gasto de más de cien cocones para la instalación.

2º Faltan llaves mayores de retención en los tubos de circulación, para cortar el agua en casos necesarios, pues solamente hay una en el tubo madre á la cual hay que recurrir siempre que haya que hacer nuevas instalaciones, en cuyo caso estará la población sin agua.

3º La mayor parte de la tubería tiene muy poco entierro, está superficialmente tendida y en partes descubierta, de modo que el sol caliente el agua notablemente y la hace imbebible—y dañina á la vez.

4º La unión de los tubos ha sido calafateada con bramantes, trapos y pantalones sucios y asquerosos en vez de estopa.

5º Las cajas de cal y canto que según lo estipulado en el contrato, debieron de colocarse en las instalaciones á domicilio, no se colocaron.

6º En "Santa María" los trabajos no están concluidos: los trabajos de zanjas tienen mucho de provisional y en mucha parte sin la profundidad que se estipuló en las bases del contrato. La tierra extraída de las zanjas la arrojaron á los bordes de las mismas, claro está que con las lluvias y el tráfico del ganado ésta volverá á aterrar las zanjas y el agua se saldrá del cauce—la acequia se obstruirá.

Por otra parte el material empleado para cortar las corrientes y tapar los escapes del acueducto es impropio, habiéndose empleado en ésta tierra y piedra volada en vez de cal y canto.

8º Como á 40 metros de donde pasan las aguas del río "Santa María" unido que aumenta el caudal de aguas que abastece á esta ciudad, existen tres grandes placeres ó lavaderos sulfurados que de invierno forman corrientes que van á desaguar á la quebrada de las casas de "Santa María" para confundirse luego con las aguas del río "Santa María".

Si las sustancias sulfuradas de ese lavadero son tan nocivas como las aguas de la vertiente termal por la cual no se pudo utilizar las del "Río Negro" es preciso desviarlas, para lo cual hay que construir una pequeña obra de manpostería al través de la quebrada en que caen, para que pasen por tubos nuevos, á fin de que no se mezclen ambas corrientes.

Tales son, en resumen, los principales defectos de la obra, sin contar con otros muchos de pequeña importancia como las que se observan en los tubos de desagüe que terminan en punta y completamente cerrados, sin llaves para sacar el agua que en ellos se estanca.

Creemos que el Supremo Gobierno no deberá de recibir la obra hasta que no se entregue concluida á satisfacción de la autoridad local y un ingeniero imparcial que examine los trabajos imparcialmente.

PROCIÓN.

SR. DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA."

LIBERIA.

MUY SR. MÍO:

Habiendo tenido conocimiento de la prematura muerte del inteligente joven don Egérico Faerron, no puedo menos que lamentar la irreparable pérdida pues no hace mucho, tuve oportunidad de conocerle, tratarle y admirar en él relevantes dotes.

D. E. Faerron prometía mucho en pro de la Provincia del Guanacaste: dolerosa ó irreparable es su pérdida, la desaparición de este valle de lágrimas.

Cumpla con el deber de lamentar su muerte y darle el más sentido pésame á toda su honorable familia, que inconsolables lloran con justa causa su ausencia eterna.

Fué buen hijo, excelente ciudadano, sirvió á la patria, fué amable y generoso y así, jamás su nombre se olvidará; fervientes plegarias elevaremos al Cielo en sufragio de! alma del que fué don Egérico Faerron Q. E. P. D.

El Cura Párroco de Nicoya,

J. Guillén G.

Nicoya, Mayo 18 de 1901.

Sobre la tumba de mi primo,

EGÉRICO FAERRON

Descansa en paz en la feliz morada
Donde la dicha, la ventura está,
Que no es la tumba la espantosa nada,
Si nó un arcano de la Eternidad.

CITA LÓPEZ.

Cañas, 14 de mayo de 1901.

INSERCIONES

LA BANDERA

POR RICARDO O' MONROY

Traducción.

Juanito y su hermana María, doce y nueve años de edad, respectivamente, iban a jugar en la sala, cuyas ventanas dan á la plaza de San Agustín, cuando de pronto dijo Juanito á María:

—Ven corriendo, ven. Traen la bandera á casa.

En efecto, una compañía, con música al frente, el tambor mayor y los zapadores, acababa de salir por la verja del cuartel y se dirigía hácia el domicilio del Coronel de Champerel, situado en el Boulevard Malsherbes, al otro lado de la plaza, precisamente ante la estatua de Juana de Arco.

Los soldados, con uniformes de gala, escoltaban la bandera, que llevaba un oficial, acompañado de dos sargentos reenganchados.

Al son de la banda, la multitud saludaba aquel símbolo de la gloria militar, y Juanito poseído del mayor entusiasmo no cesaba de aplaudir.

—¡Qué hermoso esto!—decía el muchacho.—¡Qué espectáculo tan divertido!

María, que estaba perpleja, preguntó á su hermano:

—¿Por qué se tributan esos honores á ese palo terminado por un pedazo de tela?

—No lo se. Es costumbre

—¿Pero por qué no lo dejan en el cuartel?

—La bandera debe estar en casa porque papá es el jefe del regimiento. Es lo único que puedo decirte sobre esto.

—Habrá que averiguar—dijo María—lo que significa todo ese aparato. Alguna razón existirá para que se hagan tantas cosas por un palo.

El oficial y los dos sargentos subieron á casa del Coronel y entraron en el despa-

cho de éste, colocando la bandera sobre una tarima cubierta de terciopelo rojo, que formaba como una especie de altar.

Los dos niños presenciaban por la abertura de la entornada puerta el espectáculo, y permanecieron bastante tiempo contemplando la bandera, con cruz de la Legión de Honor, su corbata, su asta y los nombres de las victorias, que se destacaban en el lienzo:

Rivoli, Austerlitz, Montmirail, Sebastopol, Magenta.

Aquella tarde había varios convidados á comer, y Juanito, sentado á un extremo de la mesa, no se atrevía á hablar delante de tanta gente; sin embargo, estimulado por las exigencias de María, que le daba puntapiés por debajo del mantel para recordarle la fé jurada, al llegar á los postes se decidió por fin, y dijo de pronto:

—Papá, ¿quiere Ud. explicarnos á María y á mí qué significado tiene la bandera?

Todas las miradas se dirigieron hácia el extremo de la mesa, y Juanito se puso como la grana, porque á la derecha de su madre estaba sentado un General muy entrado en años, con las cejas erizadas y un formidable bigote blanco, que le miraba airado, como si considerara inconveniente la pregunta que el muchacho acababa de hacer.

Pero el Coronel Champerel se sonrió y dijo:

—Has hecho bien en dirigirme esa pregunta, porque tengo el deber de instruirte y estás en edad de que te enteres de ciertas cosas. La bandera, hijo mío, es el símbolo de la patria; doquiera que se alza, doquiera que flotan sus tres colores, representa á Francia. En lejanas tierras, en el momento del peligro y de la batalla, agrúpanse los soldados en torno suyo para defenderla, y mientras continúa su marcha hacia adelante todo va bien y se la sigue con los ojos fijos en ella, como los Magos iban en pos de la estrella. La bandera debe ser sagrada, y jamás serán excesivos los homenajes que se le tributen para hacerla respetada. La bandera es algo más que un símbolo; es casi un ser animado, que tiene derecho á toda clase de honores. Se la condecora, como á la nuestra, cuando el regimiento se ha batido bien, y no hay soldado que no esté dispuesto á exponer su vida por vengar una injuria inferida á su bandera.

—¡Brábol!—exclamó el anciano General, dando un puñetazo en la mesa, que hizo temblar la cristalería.

María había escuchado á su padre con los ojos dilatados por la sorpresa.

—Pues en ese caso—dijo la niña—la bandera es lo que hay de más noble y hermoso en el mundo.

—Sí, hija mía. En Alemania, los soldados indultados piden de rodillas perdón por sus faltas tocando la bandera del regimiento, y basta ese contacto para que se rehabiliten y tengan derecho á empuñar de nuevo las armas. La bandera es un talismán que avoca á los ojos del soldado el recuerdo del lejano hogar, de sus padres, de la aldea donde ha trabajado, crecido y amado. En una palabra, la bandera es casi una divinidad y el alma misma de la patria.

El Coronel guardó silencio y se apoderó de los convidados una conmovedora ternura, como si la ardiente palabra del soldado hubiera despertado en ellos sentimientos confusos que dominaban en esos corazones y les obligaban á pensar en cosas más serias que las de la vida corriente.

Juanito se puso grave; mientras María exclamaba, repitiendo las palabras de su padre:

—¡Es casi una divinidad!

—Vamos—dijo de pronto la señora de Champerel—son las nueve y media, y ya es hora de que los niños se vayan acostar.

Juanito y María dieron la vuelta á la mesa, teniendo sus frentes á los convidados, y á poco rato se retiraron del comedor, para dirigirse á su cuarto. Sin embargo, á pesar del ruido de las conversaciones, la coronela notó que no reinaba fuera el sosiego con que tenían derecho á contar. Y lo más curioso del caso es que el rumor no procedía del cuarto de los niños, sino del despacho del Coronel.

Un tanto alarmada, levantóse la buena señora y se dirigió hácia la puerta, que se entreabrió sigilosamente. Y después de haber mirado por espacio de un momento, regresó al comedor y dijo á los convidados:

—¡Silencio, señores! No hagan ustedes ruido y vengan conmigo! Acercáronse todos á la puerta y presenciaron un extraño y curioso espectáculo. Juanito y María estaban arrodillados ante la bandera, rezando sus oraciones.

Nada tan conmovedor como ver aquellas dos criaturas con sus largas camisas blancas y las manos juntas, orando ante aquel emblema con su cruz de la Legión de Honor y cubierto de nombres de batallas.

Cuando los dos niños hubieron concluido su rezo, se levantaron, se inclinaron por última vez como ante un tabernáculo, y después se dirigieron á su cuarto, asidos de las manos.

A penas estuvieron acostados en sus camitas, les preguntó la coronela:

—¿Por qué habéis ido á rezar esta noche ante la bandera?

—La idea ha sido de María—contestó Juanito.—Recordando las palabras de papá, me ha dicho: "Puesto que la bandera es lo más hermoso, lo más santo, lo mejor del mundo, debemos de suponer que hay en ella algo del mismo Dios".

ENRIQUE ROGER.

COMUNICADOS

PALABRAS SACAN PALABRAS.

Según explica "LA REPÚBLICA", don Salvador Santos de esta ciudad, le ha dirigido el siguiente telegrama.

"En "El Heraldo" del 18 del corriente aparece un telegrama del Gobernador del Guanacaste, en que manifiesta que la policía le estaba prestando auxilio á mi casa en la enfermedad de nuestro querido amigo don Eusebio Soto.—Es absolutamente falsa tal aseveración, pues mi familia con demasiado gusto lo asistió sin intervención en nada de la autoridad.—Lejos de eso, con mil dificultades conseguí que me facilitara unos hombres para enterrarlo, pues la gente aterrorizada, se negaba á ello".

Tenemos que refrescarle la memoria al señor Santos.—Él se dirigió al padre del infortunado joven Soto para que consiguiera con el Gobierno que el Gobernador de esta Provincia le facilitara un polizone para que hiciera los mandados que se necesitaban: El señor Ministro del ramo dió el orden al Gobernador y demás nos parece decir que éste cumplió gustoso la orden que se le dió.

Cuando murió el señor Soto, don Salvador Santos ocurrió al señor Gobernador Centeno para que le facilitara gente para el sepelio del cadáver, pues hasta unos parientes de él, Juan Ruiz y otros, se excusaron y le engañaron para no enterrarlo.—Fué entonces cuando llegó el Capitán don Hermenegildo Angulo, en servicio activo, en representación del Comandante de Policía que estaba en cama á la casa del señor Santos, y fué el quien dispuso el enterramiento del cadáver.

Nada tenemos que decir á cerea de la

solicitud con que la familia del señor Santos [entiéndase mujeres] asistió á don Eusebio durante su enfermedad; pero, particularmente, no se compadece la generosidad de que hace alarde don Salvador, con el hecho de haberse rehusado á pagar la cuenta que cobra el médico que asistió á don Eusebio, pretextando que él no llamó al médico directamente.

¿Querrá don Salvador más pruebas de su generoso desprendimiento?

PINEDA.

NO HAY FALSEDAD.

En el número 5,276 de "La República" de 24 del corriente, don Salvador Santos publica el siguiente telegrama:

"Sr. Director de La República:

En El Heraldo del 18 del corriente aparece un telegrama del Gobernador del Guanacaste en que manifiesta que la Policía le estaba prestando auxilios á mi casa en la enfermedad de nuestro querido amigo don Eusebio Soto. Es absolutamente falso tal aseveración, pues mi familia con demasiado gusto lo asistió sin intervención de la autoridad. Lejos de eso, con mil dificultades conseguí que me facilitara unos hombres para enterrarlo, pues la gente aterrada se negaba á ello".

Si el señor Santos se ruboriza hoy porque á pesar de su prestatigio y su dinero se vió en la necesidad de pedir auxilios á la autoridad para atender al joven don Eusebio Soto en su enfermedad, por haber estado éste aquí prestando sus oficios de abogado, debió haber sido más medido para disculparse de cualquier cargo que á ese respecto le hiciera la familia de ese servidor suyo.

Vamos á relacionar los hechos tales como han pasado para que el público conozca de parte quién está la falsedad.

A las 10 p. m. del 15 del corriente recibió el señor Gobernador el siguiente telegrama del Señor Ministro Pacheco

"El Diputado don Eusebio Soto me informa, tener en esa gravemente enfermo de fiebre á su hijo Eusebio y necesitar auxilios de la Policía. Sírvase prestarle cuantos sean necesarios y estar al alcance de esa autoridad".

A esa misma hora se dió en traslado el Gobernador al Comandante de Policía Capitán don José M. Flores con la siguiente razón al respaldo: *Capitán Flores, si le piden algo de la casa Santos, concédalo de acuerdo con este telegrama. —Dámaso Centeno.*

El Capitán Flores seguidamente puso á disposición del señor Santos al ex policial David Rosales para que sirviera de asistente al enfermo, oficio que desempeñó Rosales hasta el fallecimiento de Soto; dando á Rosales el señor Santos por toda recompensa cincuenta céntimos en arroz y frijoles y setenta y cinco céntimos en plata, suma con que dice se conformó por la necesidad que ese día tenía en su casa. Al mismo tiempo el referido Comandante Flores ordenó á sus subalternos estuviesen listos para que si Soto moría durante la noche lo enterrarán ellos en caso de no hallar gente particular á esas horas.

Al día siguiente 16 como á las 9 á. m. se presentó don Eduardo Santos en el cuartel de Policía á pedir auxilio en nombre de don Salvador para

dar sepultura al cadáver de Soto, y no pudiendo atenderse por estar el Comandante enfermo en la cama, el Capitán don Hermenegildo Angulo tomó á su cargo disponer de la Policía y la gente para el entierro, yendo también el Capitán Angulo á la casa de Santos de donde no se separó hasta hacer salir el cadáver media hora después conducido por seis hombres que la policía condujo de su orden; y según asegura el referido Capitán la gente se opuso á ponerse el atúd en hombros, por lo que mandó á prestar unas andas ó cargador lo cual no encontrándose dispuso colocar el atúd sobre una escalera que bondadosamente le facilitó don Salvador Santos.

También hay que agregar que la sepultura se hizo por gente buscada y mandada por la policía y Santos pagó el trabajo.

¿Quién es el falso? ¿Lo será la autoridad que hizo todo esto ó Santos que lo niega?

Duro es ocuparse de los muertos en terminos que no sean amables y de consuelo para la familia que como la del joven Soto sabemos se merece toda consideración; y más duro todavía es tener que hacerlo para contrarrestar la ingratitud y la insidia de quien tenía más motivos que nosotros para ser más atento, más generoso y más humano con quien tan bien le sirviera.

Como se verá los auxilios prestados por la autoridad á don Salvador Santos para servir al malogrado joven Soto no pudieron ser más cumplidos; y sino se le mandó una pareja de hermanas de la caridad fué por no haberlas en Liberia,

UN TESTIGO.

Liberia, 29 de Mayo de 1901.

LOCAL.

LA EPIDEMIA

El señor Gobernador de esta Provincia con verdadero celo y actividad extraordinaria ha tratado desde un principio de evitar que la epidemia que hoy nos aflige, se desarrollara y tomara mayores proporciones. Sin embargo no han faltado personas mal intencionadas que han tratado de inculpar al Coronel Centeno haciéndole cargos gratuitos porque la peste no se cortó en los primeros momentos y como el dicho de esos caballeros es infundado, y como comprobante de lo que nosotros decimos, damos á continuación publicidad á las disposiciones que en forma de bando se publicaron, y las notas que el señor Gobernador dirigió á médicos de esta ciudad sobre el asunto que nos referimos.

LUIS URBINA, Agente Principal de Policía de esta Ciudad, hace saber:

que obediendo ordenes Superiores tendentes á cortar la propagación de la epidemia que en la actualidad aflige á los habitantes de esta población, desde esta fecha en adelante, se les previene:

1º La desinfección de excusados, por medio de cal ú otra sustancia desinfectante.

2º El aseo en las cocinas, caballerizas, corrales y chiqueros.

3º Limpieza en los solares, y desagües de la cañería.

4º Destruir por medio del fuego las ropas, camas y demás objetos que se utilicen durante la enfermedad de las personas que mueran á consecuencia de la epidemia.

Queda terminantemente prohibido:

1º La venta de carne en la población mientras dure el mal estado sanitario, debiendo los destazadores ponerlas á la venta pública en el Rastro de esta Ciudad.

2º Mantener insepultos por más de dos horas los cadáveres de personas que hubieren sido víctimas de la epidemia, siendo así mismo prohibido llevarlos á la Iglesia.

3º Lavar la ropa de los enfermos en otro lugar del río de esta Ciudad que no sea del paso de llamado "La Calera" para abajo.

Quedan en la obligación todos los vecinos de la Ciudad, de dar parte inmediatamente á las autoridades de Policía del apareamiento de cualquier nuevo caso que se presente con síntomas de la epidemia.

La contravención á cualquiera de las disposiciones anteriormente expresadas, será castigada con multa de cinco á veinticinco colones.

Mientras tanto se establece el Cuerpo de Sanidad, queda encargada de la vigilancia para el cumplimiento estricto de las órdenes presentes y las demás que considere convenientes implantar, la Policía de Orden y Seguridad.

Liberia, 15 de Mayo de 1901

(f.) Luis Urbina,

Liberia, 16 de mayo de 1901,

S. Médico del Pueblo de esta Ciudad,
don Rodolfo E. Alvarado,

P.

Desea esta Gobernación conocer la opinión de U. acerca del carácter y nombre que tenga la fiebre que en la actualidad se está propagando en esta ciudad y de la cual han sido víctimas los señores don Egérico Faerron y don José M. González.

También se necesita que U. pase inmediatamente á diagnosticar—previo examen—la fiebre que sufren los señores don Eusebio Soto y don José Ramón Boldioceda, y de cualquier otro caso que U. tenga conocimiento y se desarrolle en esta localidad.

De U. atento S. S.

Dámaso Centeno.

Sabemos q' el informe pedido en la anterior comunicación fundado á la Facultad Médica, y que el señor Gobernador no sólo á esta Ciudad ha puesto su atención, pues ha dirigido circulares á los Jefes Políticos de su jurisdicción más ó menos en los términos siguientes:

"Tan pronto como aparezca en su jurisdicción alguna enfermedad epidémica, sírvase darme aviso por telégrafo. Para esto ordene U. á sus agentes vigilen mucho y le den cuenta de los enfermos que resulten".

Mayo, 19 de 1091

Sres. Doctores don Isaac Guerra y don Bernardo Nobo

P.

Teniendo esta Gobernación que dar cuenta diariamente al Supremo Gobierno de la situación sanitaria de esta ciudad con motivo de la epidemia que se ha desarrollado, y para hacerlo de una manera exacta, suplico á U.

se sirva informarme á diario del número de casos infecciosos que U. atiende separadamente del Médico del Pueblo, con expresión de nombre de las personas, clase y estado de la enfermedad.

Soy de U. S. S.

(f.) D. Centeno.

Mayo 19 de 1901.

Sr. Médico del Pueblo de esta Ciudad,
Dr. Don Rodolfo E. Alvarado,

P.

Usando de facultades que el Gobierno me ha dado y con la mira de combatir la epidemia que se ha desarrollado aquí, he dado principio á organizar un cuerpo de policía de sanidad que obrará de acuerdo con las instrucciones de U.

Este cuerpo está organizado así:

1º Jefe Don David Torrez,

2º " " Cirilo Pilarte

Policiales: José Victor Acevedo
Ramón Acevedo
Sixto Acevedo
Florentino Pagán
Francisco Cahalca
José M. Juarez
Manuel A. Morales
Rafael Ovando
Carlos Díaz.
José A. Centeno.

Conforme vaya encontrando personas aparentes para este servicio, se las irá incorporando.

De U. attº S. S.

(f.) D. Centeno.

AVISO AL PÚBLICO

Se suplica á los padres de familia y á toda persona que quiera contribuir á evitar la propagación de la Fiebre Amarilla en esta Ciudad.

1º Que hagan fumigaciones ó sahumerios en los salones y aposentos, una vez al día por lo menos, quemando hojas verdes de naranjo, ó cualquiera otro objeto que produzca bastante humo;

2º—Que eviten los estancamientos de aguas ó depósitos de basuras en los solares de sus respectivas moradas, y

3º Que hagan hervir el agua que consumen como bebida común.

Liberia, 21 de Mayo de 1901.

El Inspector de Higiene,

D. V. TAMAYO.

NOTAS

EL Redactor de "El País" juzgado por "La Prensa Libre".

"Butaferrero. Don Manuel González Z. nos echa encima todo el almario de sus cóleras de comedia, porque no hemos tomado en serio la novela económica que por entregas ha venido publicando en "El País" bajo el seudónimo de *Un contribuyente*. Nos tienen sin cuidado las prociadades de ese viejo comediante, periodista ahora por la gracia de un amigo bondadoso: puede continuar, seguro de que declarada como está por la opinión pública su *insolvencia moral*, no nos meteremos en baldías reclamaciones contra él."

"EL DIA" continúa muy campante hablando de finanzas y criticando el talón de oro que según don Bernardo Soto debe fomentarse, como si efectivamente entendiera de la *misa la media* de estos asuntos; por lo visto el colega aboga porque continúe el privilegio del Banco en todo su vigor y que volvamos á formar capitales de papel para que al primer soplo se desbaraten, como ha ocurrido.

Que le aproveche colega; así se defienden los intereses del pueblo.

"EL Tiempo". Después del duelo de su Redactor con el señor General Villegas se ha moderado y formalizado un poco; según parece le caló mucho verse con la *pelona* tan de cerca, y que tan luego salió del *aprieto* en que estaba dijo como el zapo:

"si de esto escapo y no muero jamás bodas al cielo"
Lo celebramos.

SE desgranó la mazorca de Redactores de "El País;" sólo quedan al frente del aristócrata colega, don Manuel González Zeta y don Tobías Zúñiga Montúfar, sugetos muy competentes para fastidiar al mundo con sus *latas* inconmensurables; sentimos la separación de los otros redactores porque al fin y al cabo ellos hacían más *bajadera* la lectura del soberbio colega. nos permitimos aconsejarle que busque un cronista que siquiera tenga ortografía

EL joven loco don Rog. Fernández Güel, plagiarlo de Espronceda, nos dedica la siguiente composición, en un número de "El Tiempo" que se nos envió de canje con dos caras en blanco, de las cuatro que ya le conocen nuestros lectores.

FRAGMENTOS DE UN CANTOR

Tiranos y señores, sultanes y bandidos
Cogeros yo quisiera y quitaros la razón,
Pues sóis como los tigres que lanzan mil
pugidos
Al ver de rotos cráneos un lúgubre montón

¡Oh déspotas ceñudos! ¡caso en esas
hienas
Mirás un firme apcyo, verdugos, delatores?
Ó no véis que de ese modo más pesan las
cadenas,
Que un búho no soporta de un astro los
fulgores?

¡Miradlos sonreírse, mostrar en sus miradas
La rabia que devora su hediondo corazón!
Son seres desgraciados, sus frentes deshoaradas
Adoran al moderno y frenético Nerón!

ROG. FERNÁNDEZ GÜEL.

Como se ve el joven Fernández Güel no desmiente su raza de *dementes*, pues solo á un desequilibrado como él se le ocurre plagiar con disparates semejantes á Espronceda. Vuelva por otra.

TAMBIEN "El Día" se ha convertido en propagador de noticias *falsas*; diganlo si no sus repetidos anuncios de suspensión de garantías, rebajo de sueldos, y viaje del señor Iglesias, con que ha estado embromando á los lectores, con quienes debiera gastar más seriedad y respeto.

A don Enrique Rawson Director de "La República" damos nuestro más sentido pesame por la muerte de su tío señor Hallams Rawson ocurrida en Paris.

HAN fallecido de la peste ó fiebre que está diezmando esta población la señora Lorenza Chavarría y Luisa Canales. A sus deudos damos nuestro pésame.

—NUESTROS Agentes han descuidado un tanto su recolectada actividad.—Ojalá perseveren con el fervor que al principio.

INCONVENIENTES. Siempre hemos estado en esta ciudad luchando con la irregularidad en la venta de especies fiscales y jamás se ha podido establecer un servicio bueno y que satisfaga la demanda y exigencias del público.

Cuando no se carece de papel sellado, es de sellos y timbres rara vez se encuentra lo que se busca. Por otra parte, si un pliego de papel sellado se echa á perder, el comprador no tiene donde cambiarlo como se acostumbra hacerlo en otras partes.

Creemos que el Gobierno debiera establecer aquí una receptoría en forma, pues estos inconvenientes perjudican notablemente los intereses del fisco.

Ojalá el señor Ministro del Ramo se interesara en arreglar este asunto.

ADMINISTRADOR,

J. DEMETRIO CAAMAÑO.

SUSCRIPCIÓN.

SUSCRIPCIÓN POR UN MES ₡ 0.40
NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.

PRECIO CONVENCIONAL.

—PAGO ANTICIPADO—

ADMINISTRACION.

LA TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

AGENTES

San José	Eduardo Fournier
Cartago	José Salazar
Limón	Zacarías Chévez
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Umaña
Puntarenas	Benjamín Escalante.
Esparta	Francisco J. Alvarado
Nicoya	Jesus T. Vega.
Santa Cruz	Antenor Méndez
Bolsón	Recaredo Castro
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palmira	J. B. Romero C.
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
Cañas	Ricardo Rodríguez
Las Juntas	Leonidas Trujillo
Bagaces	José Ocampo
La Cruz	Rafael Montero
Cañas Dulces	Carlos Quinto

¡Los CHINOS no harán competencia!

La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJO DE PRECIOS, POR MAYOR Y AL MENUDEO LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

HARINA CORONA Á ₡ 10.00 QUINTAL; ARROZ CAROLINA PRIMICIA A ₡ 10.30 QUINTAL; CAFE, SAL, AZÚCAR; ALMIDON NICARAGUA; JABÓN NEGRO EN CAJAS DE 48 Y 64 BARRAS; CANDELAS BELMONT ETC. ETC. MANILA SISAL, ALAMBRE AMERICANO PARA CERCAS DE 50 Y 100L IBRAS EL ROLLO, PINTURA DE ACEITE DE LINAZA PAPEL DE ENVOLVER, MAIZENA, CONFITES INGLESSES; GALLETAS DE VARIAS CLASES ETC. ETC.; MANTECA EN LATAS DE CINCO Y VEINTICINCO LIBRAS; ACEITE DE COMER, DE ALMENDRAS Y CASTOR. SARDINAS EN TOMATES, EN ACEITE Y TRUFADAS; OSTIONES, SALMÓN ALASKA, CARNE DE BUEY, LENGUA DE CARNERO, JAMON DEL DIABLO, SALSA INGLESA LEGITIMA PITIPOIS; UVAS, MELOCOTONES, MEMBRILLO, CEREZAS, MORAS, Y JALEAS DE DIVERSAS CLASES. OLLAS DE HIERRO Y CASUELAS; BALDES DE VARIOS TAMAÑOS; ESCOBAS DE MINIO; Y LOZA ESMALTADA. SILLAS Y MECEDORAS DE NOGAL. POLLO Y PAVO EN LATAS. MANTEQUILLA, ACEITUNAS, ENCURTIDOS, ETC. ZINC ACANALADO; CANALES Y CABALLETES DE ZINC. GUITARRAS ESPAÑOLAS. RIFLES Ó ESCOPETAS DE CAZA DE UNO Y DOS CAÑONES.

COGNAC BISCUIT; TRES ESTRELLAS Á ₡ 4.00 BOTELLA

Coñac Jules Robins; vino moscatel, Málaga, oporto, Jeréz, Gilby y San Rafael. Vermouth francés é italiano, Amer Picon, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negrita y jamaica; Anis Cafabanchel, Biter, Cerveza negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzado; zapatones. Gasas á 10 y 15 centimos vara. Pañuelos de seda bordados y camisones para señora. Camisas aplanchadas para hombres á precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGÍTIMA Á 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....
QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA Á COMPRAR

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

EN LA HACIENDA "EL TEMPISQUE"; EN ÉL SE ENCUENTRAN REGLAS, REGLONES, ALFAJIAS, TABLAS, TABLONCILLOS Y TABLONES, DE CEDRO, POCHOTE, GENISARO, GUANACASTE Y OTRAS MADERAS FUERTES.

LOS PRECIOS ESTAN AL ALCANCE DE LAS CLASES MÁS POBRES LAS QUE CON ESTA NUEVA COMODIDAD PODRÁN CONSTRUIR CON MAS FACILIDAD Y BARATURA.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.